

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1531 de 2023

Carpeta Nº 3855 de 2023

Comisión de
Defensa Nacional

VISITA A ORGANIZACIONES MILITARES DEL COMANDO MILITAR DEL SUR

Se autoriza la salida del país de una delegación de 24 (veinticuatro) efectivos del Ejército Nacional y 4 (cuatro) Oficiales extranjeros, para participar de dicho evento en las ciudades de Porto Alegre y Santa Maria RS, República Federativa de Brasil

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de setiembre de 2023
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gabriel Gianoli.

Miembros: Señoras Representantes Nazmi Camargo Bulmini y Micaela Melgar y señores Representantes Álvaro Rodríguez Hunter, Carlos Rodríguez Gálvez y Gustavo Zubía.

Invitados: Ministro de Defensa Nacional, doctor Javier García; Subdirector General de Secretaría, doctor Cipriano Goñi; Jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. Omar Carabajal; señor Ayudante Militar del señor Ministro, Capitán de Navío Gerardo Estellano; Asesor del señor Ministro, Sergio Berruti y la Edecán de Vicepresidencia de la República, Mayor Licenciada Liliana Bayardo.

Secretario: Señor Fernando Cardozo.

Prosecretaria: Señora Ana Rodríguez.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Gabriel Gianoli).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Buenas tardes. Comenzamos con la reunión del día de hoy, recibiendo a la delegación.

(Ingresa a sala el señor ministro de Defensa Nacional y asesores)

——La Comisión da la bienvenida al señor ministro de Defensa Nacional, Javier García; al subdirector general de Secretaría, doctor Cipriano Goñi; al jefe del Estado Mayor del Ejército, general Omar Carabajal; al ayudante del señor ministro, capitán de navío Gerardo Estellano; al asesor del señor ministro, Sergio Berruti, y a la edecán de la vicepresidenta de la República, mayor licenciada Liliana Bayardo.

Corresponde tratar el proyecto que figura en el primer punto del orden del día, "Visita a Organizaciones Militares del Comando Militar Sur. (Se autoriza la salida del país de una delegación de 24 (veinticuatro) efectivos del Ejército Nacional y 4 (cuatro) Oficiales extranjeros, para participar de dicho evento en las ciudades de Porto Alegre y Santa María RS, República Federativa de Brasil)".

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Buenos días.

El proyecto ya fue informado en el Senado, pero todavía no fue tratado allí.

Es un proyecto relativamente sencillo. Hay que hacer una modificación en una frase que consideramos errónea.

Le voy a pedir al general Carabajal que les informe acerca de la actividad.

SEÑOR CARABAJAL (Omar).- Buenas tardes, señor presidente y señores integrantes de la Comisión de Defensa Nacional.

La actividad que se desarrolla en el marco de las medidas de confianza mutua establecidas por la OEA, y que tiene una antigüedad de aproximadamente treinta años, consiste en una visita, como bien lo dijo el señor presidente, a las Organizaciones Militares del Comando Militar del Sur de Brasil y a los proyectos que en el marco de defensa el ejército brasilero está realizando en la zona de frontera.

El objetivo es ampliar el conocimiento particularmente de las unidades de frontera que tiene Brasil con nuestro país; afianzar los lazos de amistad, camaradería e integración entre ambos ejércitos; identificar posibilidades y capacidades de cooperación entre ambas Fuerzas; reforzar el intercambio que permita una posible interoperabilidad en operaciones conjuntas, particularmente en seguridad de frontera, y conocer proyectos e iniciativas en el desarrollo regional de material y tecnología de empleo dual, ya sea militar o civil.

Se prevé realizar esta visita entre el 16 y el 20 de setiembre. Serán visitadas las instalaciones militares ubicadas en Porto Alegre y en Santa María, así como también la universidad de Santa María y la empresa TecnoParque, a los efectos de conocer los proyectos de defensa que el ejército brasilero está desarrollando en esos lugares.

La delegación del curso de Estado Mayor estaría conformada por veintidós oficiales nacionales; cuatro oficiales extranjeros -dos oficiales de Argentina, uno es instructor del curso de Estado Mayor y el otro es alumno; un oficial de brasil, alumno del curso de Estado Mayor, y un oficial de México, alumno del curso de Estado Mayor-, y dos conductores. El costo total de la actividad asciende a US$ 1.181 ya que abarca solamente el seguro y el combustible necesario para el traslado del vehículo. El

alojamiento y la alimentación de todos los concurrentes estarán a cargo del ejército de Brasil.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- La frase que debemos sacar del artículo único del proyecto es "y 4 (cuatro) oficiales extranjeros". El artículo único debería decir: "Autorízase la salida del país de una delegación de 24 (veinticuatro) efectivos del Ejército Nacional, para participar en la Visita a Organizaciones Militares del Comando Militar del Sur, que se llevará a cabo en las ciudades de Porto Alegre y Santa María, Río Grande del Sur, República Federativa de Brasil, en el período comprendido entre el 16 y el 20 de octubre de 2023, retornando al país una vez culminada la misma".

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- Quiero saludar al ministro y a la delegación que lo acompaña.

Sabemos de la importancia que tiene este tipo de intercambio, tal como lo marcaba el propio general, pero a nosotros nos llama la atención el procedimiento formal.

Cuando llegó el proyecto nos llamó la atención que autorizábamos a salir a cuatro oficiales extranjeros, pero ya nos quedó aclarada esa parte. También comprendemos cómo está conformada la delegación de los veinticuatro efectivos; estamos hablando de oficiales del Ejército, por eso nos parece importante tener esa información. A su vez, quienes hacen este curso de Estado Mayor no es la primera vez que tienen este tipo de intercambio con Brasil; es algo que se realiza de manera bastante asidua. Por lo tanto, nos llama la atención porque buscamos en los antecedentes y no hemos encontrado -aunque quizás el ministro sí tiene- ninguno de autorizaciones similares a estas que estamos concediendo en el día de hoy cuando, en realidad, ya ha habido intercambios de este tipo.

El señor ministro sabe que nosotros hemos planteado en más de una oportunidad que a veces se está en una especie de limbo y no tenemos la certeza de si corresponde o no dar la autorización parlamentaria.

Concretamente, lo que les quiero consultar es con qué asiduidad se realiza este tipo de intercambio, sobre todo con Brasil, y si hay antecedentes legislativos en cuanto a autorizaciones de este tipo.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Gracias, señor diputado.

Con respecto a su consulta sobre la autorización y por qué le fue enviada, la respuesta es porque nos parece que legalmente corresponde.

En cuanto a los antecedentes, no tengo la información acá, pero el jefe de Estado Mayor me acota que le puede brindar un antecedente que tiene en su memoria porque lo implica personalmente.

SEÑOR CARABAJAL (Omar).- El antecedente que les puedo dar es que en el 2003 me tocó viajar a Estados Unidos con todo el curso de Estado Mayor y, en aquel momento, también se pidió la resolución parlamentaria. Si bien en ese entonces era una delegación de veinticinco personas, recuerdo que estuvimos esperando la resolución parlamentaria para poder salir.

Repito: en lo personal, y como mayor, me tocó ir a Estados Unidos.

Eso es lo que le puedo decir que sucedió en mi caso personal.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- Tenemos impresa una publicación que está en internet del IMES (Instituto Militar de Estudios Superiores), con fecha 15 de setiembre del año pasado, en la cual hace referencia a: "Visita del Curso de Estado Mayor 2022 al Comando Militar del Sur". Y detalla: "En el marco de las

actividades del Viaje de Orientación a Brasil [...]". Por lo menos tenemos este antecedente del año pasado que no tuvo pasaje por el Parlamento.

La consulta era, simplemente, para tenerlo claro.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Vichamos los antecedentes que pueden llegar a haber y las características, porque muchas veces depende de las mismas, como por ejemplo de la cantidad de gente, etcétera.

En esta oportunidad es un número que nos pareció oportuno dar a conocer al Parlamento, pero reitero: vamos a buscar los antecedentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, ministro. ¿Hay algún otro tema que quiera tratar?

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Estamos servidos, dijo aquel.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por su presencia. Quedamos a las órdenes.

(Se retira de sala el señor ministro de Defensa Nacional y asesores)

(Se suspende la toma de versión taquigráfica)

——Con respecto al proyecto "Agencia Espacial Uruguaya. (Creación)", tenemos que detallar cuáles son las instituciones que faltan invitar.

Previamente planteamos invitar al Ministerio de Relaciones Exteriores y a dos empresas que están trabajando en el tema. Si están de acuerdo, los convocamos para el mes de octubre.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

